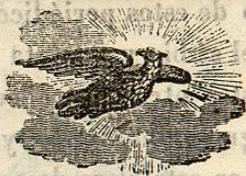


impugnacion, manifestando á su autor que entonces se ocultó bajo el velo del anónimo, por modestia y delicadeza; con el pesar de que su llorada muerte nos haya dado ocasion, á descubrir que este escrito es obra del literato Dr. D. Luis Mendizabal, Secretario que fué del Illmo. Sr. Obispo de la Puebla, Canónigo Doctoral de esa Santa Iglesia, y sugeto no menos recomendable y apreciado por sus virtudes y amabilísimo carácter, que su hermano el P. Francisco, cuya Biografía hemos dado en nuestro tomo anterior, como una de las mas demostrativas pruebas, de la utilidad del restablecimiento de un Cuerpo, que sabe formar hombres tan completos y apropiados á las necesidades de nuestro pais.



Puebla 31 de Octubre de 1822.

Señor D. Francisco Javier Ponce.—Amigo y muy Señor mio. A la consulta que V. se sirvió hacerme preguntándome si convendrá impugnar directamente lo que ha escrito en Veracruz un caballero llamado Paz contra los religiosos de la Compañia de Jesus, y lo que se agregó despues sobre la misma materia por un advenedizo de las costas de Francia, digo resúeltamente, que no conviene hacer esta impugnacion, ni ella produciria efecto alguno favorable, á lo menos para convencer á estos escritores verdaderamente fanáticos.

Sus papeles no son otra cosa que una fria repeticion de lo que se publicó en la misma Francia con estos diferentes titulos: *Catálogo de las contradicciones romanas: Teología moral de los Jesuitas: Cartas provinciales: Extracto de las aserciones atribuidas á los Jesuitas, por Dumoulin, Perrault, Pascal y un incógnito bien conocido con el nombre de D'Alambert, los cuales no hacian mas que reproducir el mismo*

libelo, las mismas calumnias y necedades, contentándose con mudar la carátula de la obra, para engañar á los simples: siendo de notar, que Pedro Dumoulin mas universal en su proyecto puso en su lindo catálogo á todo género de católicos, aunque Santos canonizados, y por consiguiente vistió una especie de Fraile de todas las religiones; pero los otros señores que solo tenian empeño contra la Compañía de Jesus, por ser entonces la que mas guerra les daba, borraron de aquella lista á Santo Tomás, á San Antonino y á otros pícaros de esta clase (porque así los llaman sus plumas) dejando solamente á los autores Jesuitas, para que recayese sobre ellos exclusivamente el ódio y la persecución.

Ahora bien: estos libelos infames, que son el eterno oprobio no ya de la Francia misma, sino del género humano, se impugnaron victoriosamente por casi todos los Obispos franceses, que en pastorales no menos piadosas que enérgicas, hicieron la defensa de aquellos inocentes calumniados, tan beneméritos de la patria como de la Religión: se impugnaron en el solidísimo escrito, *Aceptacion del desafio*: en el precioso cuaderno titulado: *Dudas mias*: en la sátira muy chistosa de *La Dama filósofa*: en las conversaciones tan entretenidas como eruditas de *Cleandro y Eudoxio*, que escribió el famoso Daniel, y en otras muchas apologías, á que nada se contestó y que seria muy largo referir. Se impugnaron, vuelvo á decir, con admirable solidez estos indignos folletos. ¿Pero qué sucedió? Que á esfuerzos de la malignidad mas descarada, el negocio fué siempre

á peor: que la inocencia cuanto mejor defendida, fué tanto mas perseguida y calumniada: que una calumnia no se desvanecia jamás, sino para ver el nacimiento de otras nuevas, y que al cortar una cabeza de esta hidra, descubria luego otra mayor y mucho mas venenosa.

Los enemigos de los Jesuitas, que á excepcion de algunos tontos, están identificados con los de la Iglesia Romana, tienen por máxima cierta, y aun la dejaron estampada en sus infernales escritos, que se gana mucho con las calumnias, aunque sean las mas groseras, y que ellas, aun despues de quedar del todo desvanecidas, dejan siempre una maligna impresion que dificilmente se borra en la mayor parte de los ánimos. Ellos subieron á tal punto de imperturbabilidad con esta su bella máxima, que no solo se mantenian serenos entre las defensas contrarias, cuya fuerza y notoria verdad les era indiferente; sino tambien entre las calumnias mismas, cuando eran contradictorias visiblemente, deshaciéndose unas con otras.

En Portugal fueron perseguidos los Jesuitas, porque estaban ya relajados, y no observaban al pie de la letra la *santidad de su instituto*; mientras en Francia y otros reinos sufrían la misma persecucion, porque el instituto que con rigor observaban era *intrinsecamente malo*. Los Jesuitas, en boca de sus acusadores, enseñan y practican la moral mas relajada; pero á ese mismo tiempo es tal la severidad de su doctrina, que desnaturalizan al hombre y esclavitúan su razon mucho mas de lo que Dios quiere. Los Jesuitas son por carácter los

mas orgullosos de la tierra; pero son igualmente los mas viles y miserables, que en todas partes se sujetan á las mayores bajezas. Los Jesuitas tienen su espíritu de cuerpo y de coalicion tan formidable, que llevan á todo lugar las mismas máximas, los mismos principios exterminadores; pero con todo, son ellos tan políticos, tan furiosamente maquiavélicos, que se acomodan á todos los génius y á todas las religiones, pues en la China veneran á Confucio, en la Arabia son Mahometanos, con los Hebreos esperan al Mesias, y entre los cristianos le adoran crucificado.

¿Es el tiempo de los Reyes (ó como ahora se dice) déspotas? Pues acábase con los Jesuitas, porque son los autores del regicidio. ¿Es el tiempo de los cuerpos legislativos y de las famosas repúblicas? Pues enhoramala los Jesuitas, porque son las columnas del trono, los fautores del despotismo. ¿Puede darse mayor contradiccion? Sí, amigo mio, puede darse y es la mas graciosa de todas. Sin quitar á los Jesuitas, sin desbaratar este ejército formidable, ó guardias de Corps del Papa, como los llamó Voltaire, pocos progresos hubiera hecho la verdadera ilustracion de nuestro siglo iluminado: sin oprimir á estos fanáticos, no se habria propagado por todo el mundo la santa Masoneria; y ahora viene el chusco de Jorge Smith acusándolos de masones. *Riase V.* cuanto quiera de la especie; pero ella se vé estampada en el diario de Veracruz, y cuidado, que escrita con finura por un Inglés tan sabiondo, y traída por un viagero que viene de las costas de Fran-

cia, no necesita de mas pruebas para ser un artículo de fé.

Pues á hombres que así se portan, (no hablo todavía del caballero Paz, que no habrá hecho sino copiar sin entender la materia) á hombres que no buscan la verdad, ni respetan la justicia, ni conocen la buena fé, ni temen la contradiccion: á hombres tan desvergonzados que sacan mayor aliento del triunfo de sus contrarios, y que al mismo tiempo de quedar vencidos cantan muy satisfechos la victoria: á hombres, vuelvo á decir, de tan extremado carácter, ¿qué argumento, qué racionio se les podrá formar, el cual no les dé nuevo motivo de vomitar sus calumnias? Los Jesuitas lo han conocido así, cuando en medio de su calamidad, no han querido oponer otras armas que el silencio y la resignacion: y ya hace muy largo medio siglo que vemos renovarse en la Compañia de Jesus la tragedia de Jesus mismo; esto es, la inocencia acusada por la maldad: la maldad pidiendo su muerte con un *tolle, tolle*, de confusa griteria, y la inocencia callando sin defenderse.

En efecto. ¿Quiénes acusan á los Jesuitas de relajados? Los hombres mas inmorales, los que no tienen idea de honestidad ó virtud. ¿Quiénes los tratan de miosos? Los mas bestiales ateos, los que solo adoran en sí mismos. ¿Quiénes los llaman regicidas? Los asesinos de Enrique IV., los infames verdugos de Luis XVI. ¿Quiénes los denuncian de masones? Los caballeros escoceses, los venerables Smith. Observe V. de paso, que estas cuatro acusaciones hechas á los Je-

suitas se hicieron al pie de la letra contra el divino Salvador. Jesucristo bebe vino, asiste á grandes banquetes y se acompaña con los pecadores: hé aquí un hombre relajado y probabilista. Jesucristo quiere destruir el templo, y se llama hijo de Dios: hé aquí la mayor blasfemia y la mas notoria impiedad. Jesucristo viene á fundar un reino, y él mismo se dice Rey: pues no hay duda, quiere destronar al Cesar y parará en regicida. Jesucristo, finalmente, junta varios discípulos, los inicia en sus misterios, y alborota á los pueblos predicando nuevas doctrinas: pues no hay que buscar otras señas del mas consumado mason. En este último pasage no han de ver anacronismo los que se remontan en su origen hasta el tiempo de Adoniram, y ninguno deja de hacer palpable la semejanza del Redentor con los hijos de S. Ignacio. Dejaría de ser, mi buen amigo, Compañía de Jesus la que lleva este santo nombre, si solo imitara á su Maestro en la gloria de su santidad, y no le siguiera tambien en la ignominia de su cruz. Gloriosos son los Jesuitas, porque los honran y veneran todos los buenos; pero mas gloriosos todavía, porque los calumnian, los abominan, los detestan, los malvados é impios. *Te omnes catholici venerantur* (escribia S. Gerónimo á S. Agustin) *et quod maioris est gloriae, te omnes haeretici detestantur.*

Por tanto, deje V. ya la risa al imaginarse los puñales regicidas bajo la sotana de S. Ignacio, déjela V. al formarse la idea de una gran tropa masónica con uniforme negro y gorro de cuatro picos. ¡Los

Jesuitas regicidas! Exclama V. todavía. ¿Quién ha traído esta noticia? Un costeño de la Francia. ¡Los Jesuitas fracmasones! ¿Dónde se escribió tal chiste? En las riberas del Tamesis. Sí, amigo mio, esto es lo que se llama vulgarmente tirar los patos á las escopetas; pero estas dos especies con la de su vanguardia, las mas peregrinas y contradictorias que han salido contra los Jesuitas, yo no hallo á qué compararlas sino á otra demasiado reciente en el Imperio de Anahuac.

No hace todavía un mes cabal que se destacaron de la corte, (á lo menos así lo presumo) se destacaron, digo, mil zelosos misioneros, para repartirse en los pueblos, y persuadirles que pidieran el establecimiento de una Monarquía absoluta. Estaba yo bien asombrado con esta novedad inaudita, y no podia convencerme de que el Emperador ó sus ministros, á quienes se daban por autores, pudiesen olvidar nunca su notoria justificacion y grande política, en ocasion mucho menos como la presente, tan expuesta y peligrosa por todas sus circunstancias, cuando hé aquí que se deja ver el Apóstol de mi curato, y sin otra diligencia que observar su bella figura, descubri todo el misterio.

Era un Andalucito de veinte á veinticinco años, mas lindo que el lucero de la mañana: su carita como una rosa, su cabello ensortijado y oliente, su patilla bastante poblada y torcida en forma de gancho, su vestido de color bajo, pero nacido en el cuerpo y graciosamente entallado, manga echada al hombro, puñal en la bota, dos pistolas á la cintura y

un catecismo de la ley natural asomando por el bolsillo. El hermosísimo Adonis no tenía otro defecto que el de cojear un sí es no es, sin ocultarse de cual pie; y si no fuera por esto, y porque el alazán que le trajo era mocho de ambas orejas, bien se pudiera beber en un jarro de agua con todo y cabalgadura.

Siendo tal, sin quitar ni poner, el venerando misionero que tocó por estos rumbos: hermanos míos (les dije á mis feligreses) este chulo que habeis alojado es republicano hasta los tuetanos, y aborrece al Emperador tanto como á un tabardillo. Nada de eso, padre cura, me contestaron á un tiempo, sepa V. que es todo lo contrario: este Señorito quiere mucho á S. M., pues cabalmente nos está persuadiendo á que desbarateemos las córtés, y que solitito nos mande el Amo D. Agustin. Estoy en ello, mis queridos hermanos, les repliqué prontamente, pero sabed que muchas veces tras de la cruz está el diablo. ¿No os acordais de D. N. á quien ahora diez años le ofrecieron una subdelegacion para que largara su tenientazgo, y se quedó sin ser nada? Eso mismo sucede aquí. Se quiere que pidais un déspota (frase del dia) para que os quedeis sin un buen Emperador: se quiere el establecimiento de una Monarquía absoluta, para que en tan bella ocasion de revolucionar, se acabe aun la moderada

(1)

(1) No se olvide que esto se escribia en Octubre de 822.

Yo no sé si mis parroquianos quedaron bien convencidos de lo que entonces les dije; pero V. persuadase, amigo, de que promover un asunto, ó alegar cualquiera motivo, llevando fines contrarios, esta es, y no otra la táctica del dia, mayormente contra Jesuitas. Se les llama probabilistas, se les acusa de relajados. ¿Y para qué? Para que vivan sin embarazo la relajacion, el libertinaje, la libertad de conciencia. Se les pinta como hechiceros, como idólatras, como impíos. ¿Y para qué? Para que no haya quien corte los progresos de la irreligion, del ateismo, de la impiedad. Se les nombra regicidas, enemigos implacables de la autoridad de los Reyes. ¿Y para qué? Para que desde luego comiencen á caer los tronos, y se vea el nuevo espectáculo de un Monarca sobre el cadalzo. Finalmente, se les dice fracmasones. ¿Y para qué? Para que esté á su salvo, permanezca tranquila, y se propague á todo el mundo la masoneria apostólica.

Tales han sido en Europa, y en algunos rincones de América, el carácter malicioso y los depravados fines de cuantos han tomado la pluma contra los Jesuitas: y es un axioma evidente con muy raras excepciones, que enemigos muy fieros del salvador Jesus, son siempre los que se declaran contra su Compañia. La correspondencia secreta que llevaron sobre el asunto Voltaire y D' Alambert con Federico II. Rey de Prusia, y que bien documentada se ha hecho pública en distintas ediciones, no deja dudar de este

axioma: y aunque no puedo concebir en el caballero Paz toda la malicia ó depravacion de aquellos á quienes imita, para libertarle de tan obscura nota, es indispensable asegurar, lo primero, que no ha oido en este litigio sino á la parte acusadora, y aun eso con increíble superficialidad: lo segundo, que no ha sacado de sus matemáticas la exactitud y limpieza del raciocinio, provecho principalísimo que ellas ofrecen desde luego á cualquiera hombre sensato.

Para convencerse de lo primero, basta leer al venido de Francia P. (que á mi juicio es el mismo Paz) en los números 140 y 141 del diario de Veracruz; (1) pues no pudiendo disimular este buen hombre las fuentes pestilenciales donde bebió su doctrina, observará V. que solo bailan en aquel fandango de voces, ó para mejor decirlo, solo brindan en aquella borrachera de infamias el Sr. Joly de Fleuri, el Rmo. Capitan Smith, el venerable parlamento Francés de 1761 y la sagrada enciclopedia: todo lo cual es lo mismo al pic de la letra, que si para infamar á San Agustin nos vinieran citando una autoridad de Fausto, ó para condenar al Emperador de México Agustin I. los decretos y bandos del Ex-Virrey Apodaca ó del Pseudo-Virrey Novella. En cuanto á lo segundo, tampoco se necesita sino de leer dicho diario desde el número 127 hasta 150 (2) donde ha-

(1) O en la foja 11 y siguientes de las memorias. El autor cita los originales que tenia á la vista.

(2) Principio en las memorias.

bla el caballero Paz sin disimular su nombre; para que salte á la vista de cualquiera Zapatero, que allí no hay sino fanfarronadas, injurias, necedades, contradicciones y sofismas. Si, amigo mio, esta es la calificacion que yo doy á dicho papel tratándole con la mayor caridad; y pues tengo por imposible analizarle del todo sin escribir un gran libro, daré á lo menos algunas contraseñas, á cuya luz se descubra que el Sr. Paz es verdaderamente un insigne farolero.

V. le habia manifestado la decidida voluntad del pueblo mexicano sobre el restablecimiento de la Compañia de Jesus, con haberse pedido esta providencia al soberano Congreso por diez y nueve Ayuntamientos, (que despues se han aumentado en gran número) once Cabildos y corporaciones eclesiásticas (que se han aumentado tambien), varias diputaciones provinciales, y cuatro mil sugetos particulares, entre quienes estaban los Sacerdotes, Párrocos, y Prelados de mayor juicio. El caballero Paz se hace cargo de todo este argumento al tiempo de referirle; mas en llegando á la respuesta, olvida lo sustancial, para insistir solamente en la parte que le parece mas débil: y esta retirada es infinitamente vergonzosa, cuando se viene á pelear en el campo de la razon.

¡Cuatro mil firmas! Exclama muy satisfecho, ¿y qué consecuencia saca V. de ese resumen? Cualquiera remendon, sea de papel ó de cuero, responderá á la pregunta, que no se ha querido argüir solamen-

te con esas firmas, no reunidas en otra solicitud, sino tambien y mucho mas con las de aquellos cuerpos ó Cabildos eclesiásticos, Ayuntamientos civiles ó Diputaciones provinciales: que las firmas no deben graduarse por su número, sino por su valor: que las de aquellas Diputaciones, Ayuntamientos ó cuerpos representan, no miles, sino millones de firmas: y que así como un decreto de las Cortes soberanas se obedece y respeta, aunque solo traiga las tres firmas de su Presidente y dos Secretarios, porque ellas solas declaran que ha firmado todo el Congreso, así tambien se manifiesta indubitavelmente la voluntad nacional, cuando hablan á su nombre las firmas de sus representantes, por el clero sus Cabildos y preladados, por los pueblos sus Ayuntamientos, y por provincias enteras sus Exmas. Diputaciones. Estos principios son muy constitucionales, y ya no hay zapateria donde los ignore alguno. ¿Cómo pudo desatenderlos el caballero Paz que tan adicto parece á la constitucion española? Estos datos eran indispensables para calcular los votos de la nacion mexicana. ¿Cómo pudo olvidarse de ellos quien tan instruido se juzga en la gran ciencia del cálculo?

La inconsecuencia, sin embargo, pasa mucho mas adelante, y la pluma del caballero Paz ó la del Costeño Francés (que para mí son idénticas) no tiene rubor de contradecir sus mismos principios, con tal que resulte en ambos extremos el destrozo de los que llama Teatinos. ¡Admirable serenidad, y aun mas ad-

mirable arismética! Para favorecer á los Jesuitas no bastan miles; mas para infamarlos ó destruirlos sobra con las unidades: una suma real y casi infinita de votos no es bastante para reponer aquí la Compañia de Jesus; mas para cubrir de oprobio á este cuerpo numerosísimo, bastan cantidades infinitésimas y aun imaginarias. No es esto fantasia, mi buen amigo, ni lleva ponderacion. Lea V. el citado número 141 del diario de Veracruz, y sin otra diligencia que el mas sencillo cotejo hallará ser evidente la proposicion asentada.

Los crímenes ó doctrinas que se numeran á la página 3 (4) son, como llevo dicho, cantidades imaginarias, porque está bien demostrado en los mejores escritos, que se vieron con el microscopio de la mala fé y de la rabia, siendo su misma enormidad una prueba demostrativa de que se dió á las hormigas el tamaño de Elefantes. Supongamoslas sin embargo perfectamente medidas. ¿Cuántos Jesuitas habia en el año de 1710? El Sr. Fleuri nos dice (página 1.<sup>a</sup> de aquel diario) que nueve mil novecientos noventa y ocho, aunque habia mas. Ahora bien: junte V. los que se agregaron en cincuenta años siguientes hasta su final extincion: junte V. asimismo los *Iniquistas* de dos siglos anteriores; y una tropa aguerrida, tan abundante en recursos, tan industriosa y bien disciplinada, es preciso que cubra toda la tierra, infestándola con sus crímenes y perniciosas doc-

(4) 12 y 13 en las memorias